

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = DIRECCION GENERAL DE AGUAS

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN² = DIRECCION GENERAL DE AGUAS / TERRITORIO
COMPRENDIDO ENTRE LAS REGIONES I A XV, INCLUYENDO TANTO OFICINAS REGIONALES DE LA DGA COMO PROVINCIALES

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 50%

Productos o subproductos ⁴	Objetivos Especificos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Estadística Hidrológica Nacional	Actualizar la información georreferenciada del 90% de las estaciones de monitoreo de calidad de aguas superficiales y subterráneas pertenecientes a las redes de calidad de la DGA	90% N° de estaciones georreferenciada / N° de estaciones de la red*100%	Actualización de información georreferenciada de estaciones de monitoreo de calidad de aguas superficiales y subterráneas.	Base de datos georreferenciada	5	DCPRH – DEP - Direcciones Regionales
	Actualizar la información georreferenciada del 90% de la red de pozos de control de niveles de la DGA	90% N° de pozos georreferenciada / N° de pozos de la red*100%	Actualización de información georreferenciada de estaciones de control de niveles de pozos.	Base de datos georreferenciada	5	División de Hidrología - DEP- Regiones
	Ampliar y/o actualizar el inventario de glaciares blancos en 5 cuencas de regiones estratégicas.	80% Número de cuencas catastradas / 5 (cuencas programadas) *100%	Ampliar o actualizar el inventario de glaciares blancos en cuencas de regiones estratégicas.	Informe de gestión de la Unidad de Glaciología	10	Unidad de Glaciología
Expedientes resueltos	Actualizar información en forma mensual a través del sitio web DGA relacionado con Administración de Recursos Hídricos.	100% N° de actualizaciones de información disponibles en sitio web DGA / N° de actualizaciones programadas (12) *100%	- Actualizaciones de información mensualmente, de Derechos Constituidos. - Actualizaciones de información mensualmente, de Registro Público de Solicitudes.	Sitio web DGA: www.dga.cl (Sección Administración de Recursos Hídricos, Derechos Constituidos y Registro Público de Solicitudes)	5	CIRH

Fiscalizaciones realizadas (denuncias)	Mejorar los procedimientos de fiscalización en regiones, respecto de las competencias de la DGA.	100% N° de instructivos de Fiscalización / 2*100%	Elaboración de 2 instructivos de fiscalización.	Instructivos con procedimientos de Fiscalización	5	Unidad de Fiscalización
	Mejorar los tiempos de atención de público entre denuncias de fiscalización, en un 70% de los casos presentados en regiones.	100% N° de resoluciones DGA emitidas en plazo / N° de denuncias ingresadas en el año *100%	Resolución de por lo menos en un 70% de las denuncias ingresadas, dentro del plazo acordado.	Informes de gestión de la Unidad de Fiscalización	10	Unidad de Fiscalización – Direcciones Regionales
Pronunciamientos Ambientales	Fortalecer el trabajo de las Direcciones regionales en tema de evaluación ambiental de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental mediante la emisión de pronunciamientos por parte de la DGA en a lo menos el 90% de los Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental que a solicitud de CONAMA se deban evaluar.	90% N° de pronunciamientos DGA emitidos en plazo / N° pronunciamientos solicitados por CONAMA *100%	Emitir por lo menos un 90% de los pronunciamientos solicitados por la CONAMA en evaluación ambiental de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental en regiones dentro del plazo otorgado. Apoyar a las direcciones regionales en la evaluación de EIA, DIA y respectivas adendas.	Informe de gestión del DCPRH	10	DCPRH – Direcciones Regionales

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = DIRECCION GENERAL DE AGUAS/ TERRITORIO COMPRENDIDO ENTRE LAS REGIONES I A XV, INCLUYENDO TANTO OFICINAS REGIONALES DE LA DGA COMO PROVINCIALES

Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = **40%**

Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =

Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵		Instituciones participantes ¹⁶		
Comprometer fondos de servicio para seguir desarrollando instancias de trabajo territoriales en materias de recursos hídricos en regiones como lo son las mesas regionales del agua.		Todas las regiones en donde se requiera concertar jornadas de trabajos para discutir temas de recursos hídricos como lo son las mesas regionales del agua.		Seremi Agricultura, CONADI, DGA, Comités Técnicos del Agua, etc.		
Productos subproductos ¹⁷	Objetivos Específicos ¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas ²⁰	Medio de verificación ²¹	Ponderación actividad(%) ²²	Unidad Responsable ²³
Estadística Hidrológica Nacional	Mesas regionales del agua: mejorar la coordinación y apoyo del trabajo de las mesas regionales de agua.	80% N° de reuniones de	Coordinar instancias de trabajo mediante mesas regionales del agua en las regiones de Arica y	Actas de reuniones	10	DEP; - Direcciones Regionales Arica y Parinacota,

	(Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama y Coquimbo).	coord. / N° reuniones programadas (6)*100%	Parinacota, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.			Antofagasta, Atacama y Coquimbo)
Expedientes resueltos	Inscribir expedientes asociados a CONADI.	100% N° de derechos inscritos / 450 derechos *100%	Inscribir un total de 450 derechos de acuerdo a la solicitud externa de certificados por parte de CONADI.	CPA	5	DARH
	Inscribir expedientes asociados a INDAP.	100% N° de derechos inscritos / 4.000 derechos *100%	Inscribir un total de 4.000 derechos a la solicitud externa de certificados por parte de INDAP.	CPA	5	DARH
	Entregar minutas con información DGA relativa a los lagos en el contexto de la planificación de la Ruta Inter lagos y lograr un trabajo coordinado con la Instituciones regionales relacionadas y otras direcciones MOP, en el contexto de las reuniones de la Mesa Intersectorial Inter lagos.	100% N° minutas entregadas / Minutas programadas (2)*100%	Minutas del DCPRH	Minuta del DCPRH	5	DCPRH
	Aplicación de instrumentos DGA para el desarrollo territorial tanto en regiones con mesa de agua como otras que presenten desafíos en materia de gestión territorial	80% N° de informes técnicos de propuestas / informes programados (5)*100%	Instrumentos DGA para el desarrollo territorial	Informes técnicos	10	DEP; - Direcciones Regionales
	Recopilar y organizar las Resoluciones de Delegación de Facultades referidas a la aplicación del Código de Aguas delegadas a Direcciones Regionales de Aguas.	100% Carpeta de resoluciones organizada	Recopilación de resoluciones, mediante las cuales se delegan las facultades referidas a la aplicación del Código de Aguas, en los Directores Regionales.	Página web de la Dirección General de Aguas www.dga.cl	5	División Legal/DARH

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 10%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	-	-	-	-
Diseño procedimiento de entrega ³¹	-	-	-	-
Gestión y control de su provisión ³²	Provisión efectiva de información al GORE según los requerimientos analizados durante el 2009, y suscripción de convenios de intercambio en los casos solicitados.	Minuta técnica	10	CIRH y Direcciones Regionales.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³	-	-	-	-

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación.

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.